

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD AGRICOLA Y PECUARIA LA HIGUERITA CIA. LTDA.**

Luego de la crisis económico-financiera experimentada en el 2009, en el año transcurrido se observa una importante recuperación de la economía latinoamericana. De acuerdo al informe de la CEPAL, el crecimiento de la región alcanzó al 4.3%.

Según este documento, el Ecuador es el tercer país con mayor crecimiento económico en América Latina al haber logrado una tasa del 6.8%, debido a dos factores principales: el precio del petróleo y la inversión pública.

En efecto, la venta de petróleo en el mercado internacional generó ingresos superiores al 69.6% hasta el tercer trimestre del año 2011, según la última información disponible proporcionada por el Banco Central del Ecuador.

De igual manera, la recaudación tributaria logró un crecimiento global del 14.4% en el año, superior al crecimiento de la economía en su conjunto: (6.5% en el 2011) y de la inflación: (5.41%). Los tributos que registraron mayores incrementos son: el impuesto a la salida de divisas, que con el aumento del 1 al 2% alcanzó al 32.33%; el impuesto a la renta, con el 28.71%, y el IVA con el 18.76%.

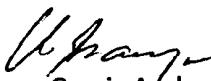
Los sectores de mayor dinamismo en la generación de riqueza fueron: la construcción, la intermediación financiera, servicios generales, minas y petróleo.

Con respecto a la inversión pública, el gasto corriente se incrementó en un 34.99%, en tanto que el gasto de capital relacionado con inversiones en carreteras, centrales hidroeléctricas, petróleo, salud y educación, principalmente, registraron un crecimiento del 23.31%.

Al cierre del año se vislumbran situaciones preocupantes en determinados países de la zona del euro, en tanto que, la reactivación económica de los Estados Unidos continuará en un lento proceso que tomará algunos años.

La compañía no desarrolló ninguna actividad económica durante este período y cierra el ejercicio con una pérdida de USD. 11,522.33

No existen obligaciones laborales incumplidas y se encuentra pendiente el pago de impuestos prediales.


Wilson Granja Avalos
Presidente

